

## Recomendaciones de la comunidad de la Isleta de San Juan sobre Paseo Lineal de Puerta de Tierra

27 de enero del 2015

Cuando en marzo de 2014 el gobernador Alejandro García Padilla anunció el proyecto Paseo Puerta de Tierra, los residentes del Viejo San Juan y Puerta de Tierra quedamos perplejos. No fuimos consultados, mucho menos informados sobre los alcances del mismo. Poco después comenzó la construcción y nuestra gestión intensa para conocer del proyecto.

La directora de la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI), Licenciada Grace Santana, se reunió con miembros de la comunidad de Viejo San Juan el 30 de diciembre del 2014 y con la de Puerta de Tierra el 12 de enero de 2015. La primera reunión fue en Viejo San Juan y a petición de la Asociación de Vecinos del Viejo San Juan. La segunda reunión fue en Puerta de Tierra cuando ella sustituyó al gobernador a última hora en una reunión citada por la Oficina de Gobernador. Posteriormente, ella invitó a tres representantes del Viejo San Juan y otros tres de Puerta de Tierra a hacer un recorrido el 21 de enero de 2015 por el área donde se contempla construir la Terraza al Mar.

Las comunidades de Puerta de Tierra y el Viejo San Juan han sostenido reuniones para analizar el proyecto con la ayuda de peritos, intercambiar impresiones y presentar alternativas. En este documento resumimos las opiniones conjuntas de miembros de estas comunidades sobre los elementos positivos y aquellos que hay que mejorar en cuanto al plan del Paseo Lineal de Puerta de Tierra. El mismo fue revisado y endosado por miembros de ambas comunidades por lo que representa una opinión consensuada.

### Elemento positivos del plan

1. **Mejorar el tránsito de autobuses.** Entendemos que la entrada y salida de la Isleta de San Juan requiere sistemas de transportación pública eficientes para disminuir el flujo de automóviles, particularmente en el casco antiguo. La conversión de la antigua vía del tren en un carril exclusivo para guaguas puede agilizar el tránsito de autobuses y atraer mas pasajeros.
2. **Construir paradas para autobuses bien alumbradas y la rotulación electrónica anunciando los itinerarios.** Favorecemos estos elementos del plan, según nos los han descrito. Bien pudieran servir de modelo para otras paradas a través del Municipio.
3. **Alumbrar las vías principales de Puerta de Tierra.** Residentes de Puerta de Tierra han solicitado por años la mejor iluminación de sus calles.
4. **Conectar Santurce, Condado y la Isleta de San Juan por un paseo peatonal y de bicicletas.** Apoyamos medidas que atraigan visitantes a la Isleta sin la necesidad de que se transporten en automóvil.
5. **Proteger el acantilado** a lo largo de la costa es algo necesario que celebramos. La costa donde se construye el Paseo es un ecosistema único y frágil. El acantilado de la costa se está deteriorando, lo cual ya ha requerido la construcción de un muro de contención frente al Restaurante El Hamburger. El proyecto contempla la reconstrucción del muro ubicado en Bajamar, en el estacionamiento del antes llamado Paseo de los Enamorados.

## Mejoras que requiere el plan

1. **Preservación ecológica.** Entendemos que la belleza de la costa se debe a *la vegetación existente* que incluye una hilera de palmas maduras que forman parte de la vista. A finales del 2014, el proyecto del Paseo llevó a cabo una imperdonable transgresión al eliminar docenas de palmas y uvas playeras. Hoy mismo se eliminaron varias palmas hasta que los vecinos lo impidieron con su presencia física. No entendemos por qué hay que eliminar vegetación que no impide el paseo de bicicletas que se construye sobre un carril de tránsito existente. Si hay plantas enfermas, se pueden tratar en vez de arrancar. Y en vez de ver las palmas de cocos como peligrosas, pueden verse como una fuente para una microempresa de cosecha y venta de cocos de agua. Pedimos que un arbolista explique por qué hay que talar palmas existentes

Conforme a lo informado por la Lcda. Santana, entendemos que el proyecto incluye una reforestación que contempla la siembra de unos 900 árboles. Aspecto que acogemos con beneplácito. Queremos conocer qué tipo de vegetación se va a sembrar (arbustos, palmas, árboles) y específicamente en qué etapa del proyecto.

2. **Preservación arquitectónica y arqueológica.** Cerca del antiguo Casino de Puerto Rico a la entrada de San Juan existe una bomba de agua construida en 1942 que tiene valor histórico y arquitectónico. La propuesta Puerta de Santiago que se presenta como parte del proyecto ocultaría dicha estructura, lo que nos parece un desacierto.

En la orilla de la playa existen dos bastiones de la época de la colonia Española, el Bastión de Atamar y el Bastión de Bajamar. Es una pena que el Paseo no contemple restaurar estos bastiones o destacarlos como parte del atractivo histórico del área. Consideramos que el dinero que se piensa invertir en construir el edificio de la llamada Terraza al Mar, sería mejor utilizando reparando estos bastiones y en otros esfuerzos que ayuden al desarrollo económico de Puerta de Tierra.

El trabajo realizado hasta el momento ha desenterrado paredes de edificios antiguos. Estos restos arqueológicos pueden ser valiosos y se deben estudiar antes de proseguir con arrancar árboles y mover tierra con equipo pesado.

3. **Mejorar el flujo vehicular.** La Isleta de San Juan es sede de importantes oficinas municipales y estatales, instituciones culturales, comercios e instituciones educativas. Los empleados gubernamentales, comerciantes, visitantes y residentes necesitan poder transitar eficientemente. Esperamos que rutas más eficientes de transporte público (incluyendo marítimas), peatones y ciclistas ayuden a reducir el tránsito de vehículos privados. Pensamos que esto tomará tiempo. Mientras tanto, hay cinco puntos en el proyecto del Paseo que dificultarán el flujo vehicular.

- Por la Fernández Juncos, el carril de los autobuses ya cerró la Calle Pershing que la conecta con el Paseo Covadonga (calle perpendicular al lado sur del Capitolio que corre por el lado del estacionamiento Luis A. Ferré). Esta calle presenta una forma de evitar el tráfico que genera la Bahía Urbana y los carros tratando de llegar a la Puntilla. Cerrarlo limita las posibilidades de que los conductores podamos desviarnos. Crea un túnel que lleva el tráfico hacia los muelles por la Concepción de Gracia, sin posibilidad de desvío. Además de la inconveniencia para el conductor, esto presenta un peligro en caso de emergencia. La Calle Pershing tiene que permanecer abierta o se debe crear otro acceso al Paseo Covadonga desde la Fernández Juncos.

- La entrada del Escambrón es lugar donde típicamente se conglomeran los automóviles especialmente durante los meses de verano. Había cuatro carriles hasta la luz del Escambrón. El Paseo ha eliminado dos carriles entre el Normandie y la entrada del Escambrón. De los dos carriles restantes, uno

lo ocuparán los carros haciendo fila para entrar al Escambrón, dejando uno solo para transitar hacia el resto de Puerta de Tierra o el Viejo San Juan. Se necesitan mantener al menos tres de los carriles para asegurar el flujo sostenido de vehículos de motor.

La propuesta “Terraza al Mar” puede atraer visitantes que viajen en sus autos privados quienes tendrán que buscar dónde estacionar. En la reunión celebrada el 12 de enero de 2015 en el Taller de Fotoperiodismo, la Lcda. Santana informó que AFI está identificando lotes cercanos a la Vía del Tren y la Calle San Agustín para construir estacionamientos. Esto implicaría que los interesados en llegar a la Terraza al Mar que estacionen en esa zona tendrían que cruzar la Avenida de la Constitución y la Avenida Muñoz Rivera lo que crea un peligro potencial para los peatones. ¿Cómo se les garantizaría su seguridad?, ¿Colocando semáforos o reductores de velocidad? De ser así, esto complicaría aún más el tránsito hacia el Viejo San Juan. Recordamos los tapones monumentales que se produjeron durante la pasada Navidad para entrar a la Isleta. Los mismos se reflejaron hasta Santurce y Hato Rey. Este es un fenómeno que observamos todos los años los que visitan el pesebre y la Plaza frente al Capitolio durante la época Navideña.

- El proyecto propone que los ciclistas tengan que cruzar la Ave. Muñoz Rivera, ANTES del Capitolio, para continuar por el Paseo a través de la Calle Reverendo Gerardo Dávila hasta la Avenida Constitución. Esto detendrá el tránsito nuevamente. Los conductores enfrentarían al menos cuatro (4) paradas después de los semáforos de los puentes Dos Hermanos, G. Esteves y San Antonio. Estas serían: un reductor frente a Paseo Caribe, un semáforo frente a la entrada al Escambrón, un reductor o semáforo cerca de la Calle Pelayo (frente a la propuesta Terraza) y un reductor o semáforo frente a la Calle Reverendo. Dávila. Anticipamos que esto significaría tapones para entrar Puerta de Tierra y Viejo San Juan todo el año.

Una alternativa es continuar el Paseo por la acera del norte de la Muñoz Rivera hasta el Viejo San Juan donde los ciclistas tendrían la opción de subir por la cuesta de la Calle Norzagaray o bajarse de las bicicletas y utilizar el cruce de peatones para entrar al casco.

El proyecto propone eliminar uno o los dos carriles que conectan la Muñoz Rivera con la Avenida Constitución entre el antiguo Casino de Puerto Rico y el Comité Olímpico para colocar allí la Puerta de Santiago. Estas vías son en extremo importantes para la circulación vehicular y **NO** se pueden eliminar.

#### **4. Eliminar la escultura de la Puerta de Santiago**

En años recientes, la legislatura ha poblado el Distrito Capitolino con media docena de plazas conmemorativas y más de una docena de esculturas. Encontramos que la escultura propuesta conmemorando la Puerta de Santiago es un exceso. Más aún, por falta de una expresión que refleje mejor nuestro sentir, la consideramos un adefesio que obstruiría la vista a estructuras existentes de valor histórico y arquitectónico como el Antiguo Casino y el Fuerte San Cristóbal. Se puede economizar ese dinero para invertir en otras mejoras importantes para visitantes, residentes y comerciantes de Puerta de Tierra y el Viejo San Juan, tales como construir un estacionamiento multi-pisos en algún solar baldío en Puerta de Tierra. Esto puede ir acompañado de un trolley que recorra frecuentemente la Isleta para llevar a las personas a diferentes lugares incluyendo el Parque Muñoz Rivera, El Escambrón y las atracciones turísticas en el casco. También se puede canalizar el dinero que se invertiría en esta escultura, reconstruyendo muchas de las aceras en la Isleta para asegurar el tránsito seguro de peatones, ciclistas, coches y sillas de ruedas.

#### **5. Eliminar, reubicar o achicar la llamada Terraza del Mar**

El peso y ubicación de la llamada Terraza al Mar nos preocupa como expusimos anteriormente, por su potencial de debilitar el acantilado y crear problemas de tránsito con el cruce de peatones. Según se nos

ha presentado, esta es la fase más costosa del proyecto. Modificarla provee la oportunidad de invertir el dinero ahorrado en establecer nuevos negocios en Puerta de Tierra y fortalecer los existentes.

En su lugar proponemos una construcción liviana, algo más económico, modesto y de menos impacto a la naturaleza y el tránsito como un mirador para peatones y ciclistas. De insistir en construir una Terraza al Mar con concesionarios, proponemos hacerlo en el lote donde ubicaba el Reserve Officers Club a la entrada del Escambrón. En ese lugar ya existe un semáforo y estacionamiento, permanecen los cimientos de la estructura anterior y la vista al mar puede resultar más atractiva pues queda frente a la Playa la 8 preferida por “surfers”.

#### 6. **Eliminar toda línea y alambrado aéreo en la Avenida Constitución (Ponce de León)**

En varias ocasiones se han llevado a cabo paradas por la Avenida De la Constitución desde el parque Luis Muñoz Rivera hasta el Capitolio. Son eventos muy positivos para la comunidad, sin embargo cada vez que pasan carrozas y globos tienen que evadir las líneas o alambrados aéreos.

No sabemos si la media docena de alambres existentes son de electricidad, cable o teléfono pero el remover o soterrarlas nos permitiría disfrutar de eventos por esta avenida.

#### 7. **Revitalización de la Avenida de la Constitución y Calle San Agustín**

En Puerta de Tierra existen cinco (5) residenciales públicos y sobre seis (6) condominios privados. El principal interés de los residentes es la revitalización de las Avenida Constitución y Calle San Agustín que además de tendido eléctrico soterrado, urgen mejor iluminación y asfaltado. Nos preocupa que para las fases anteriores del proyecto (las que favorecen a peatones y ciclistas visitantes) hay un presupuesto asignado que asciende unos \$40 millones de dólares (según se nos informó), pero las fases 5 y 6 del proyecto, que incluyen proyectos para mejorar la infraestructura en Puerta de Tierra, la comunidad que le da el nombre al proyecto, no tienen fondos asignados. No se deben dejar las obras de iluminación y construcción de aceras y mejoras a la infraestructura de Puerta de Tierra, las cuales consideramos verdaderamente apremiantes, para lo último y sin dinero asignado.

Las personas que han podido visitar Fajardo de noche y principalmente el área de Las Croabas ha podido disfrutar de una zona libre de contaminación lumínica. Incluso el Faro de Fajardo cumple con esto. Solicitamos eliminar toda luz que alumbrando al cielo y/o al mar y/o al horizonte para poder disfrutar de las estrellas, fomentar la protección de vida marina y reducir el consumo de energía. La asociación de astrónomos utiliza constantemente tanto el Morro como el Parque Luis Muñoz Rivera para que el público en general disfruten de las bellezas del universo pero, estamos muy limitados porque la contaminación de focos alumbrando el cielo, el horizonte, las luces del parque Sixto Escobar, las luces de algunos monumentos históricos y otros no permite ver adecuadamente. Esta luz se pierde y hace daño.

***Nos lastima y ofende recordar que un año antes de las elecciones del 2012, cuando era candidato a la gobernación, el Lcdo. Alejandro García Padilla sostuvo reuniones comunitarias en todos los pueblos de la Isla para prometer un gobierno que escucha y considera a la gente, sin embargo al presente no ha considerado a las dos comunidades que más se afectan con el proyecto emblemático de su administración.***

***Estas son comunidades que guardan gran parte del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural de Puerto Rico. Estas voces que honran y defienden ese patrimonio merecen ser escuchadas.***

***Los residentes de la Isleta de San Juan confiamos que nuestras preocupaciones, todas contundentes, y las alternativas presentadas ayuden a modificar los planes para el Paseo Puerta de Tierra para beneficio de los que residimos en la Isleta de San Juan y todos los puertorriqueños ahora y en el futuro. El Gobierno y AFI aún tienen la oportunidad de escuchar a la comunidad y subsanar los errores del proyecto.***

